

## Club de formación en porrismo , gimnasia , acrobacia y baile . Nit.1.097.390.540-1 Resolución :4162.0.21.206 del 8 abril /2015

Santiago de Cali 26 de enero de 2019

## EL PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO TSUNAMI CALI HACE CONSTAR

Que el señor JOHN POLL ROJAS MARMOLEJO, identificado con cedula de ciudadanía NO. 1.151.937.842, laboro al servicio del club deportivo TSUNAMI CALI por un periodo de 18 meses, desde el 07 de enero del 2015 hasta el 30 de junio del 2016. El cual se desempeñaba como ENTRENADOR de los diferentes equipos de formación de nuestro club, con una intensidad horaria de 12 horas semanales. Doy fe de que se trata de una persona honesta, seria, responsable y comprometida con las tareas asignadas.

Esta constancia, se expide para fines del interesado.

DIEGO A. CUTA B Cordialmente 1.097.390.540

DIEGO ALEXANDER CUTA BERNAL PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO TSUNAMI CALI CC: 1.097.390.540







Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

## EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

## Certifica que

El señor, JOHN POLL ROJAS MARMOLEJO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1151937842 De CALI, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 3257 de 2017	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado ¿RECREACION A TRAVES DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	\$5200000	9/27/2017	30.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI

Jefe de oficina

Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

